

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 00106 Fecha Estado: OCTUBRE 07 DE 202 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420160114800	Ejecutivo Singular	G.M.A.C. FINANCIERA DE COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JUAN DAVID RUIZ HINESTROZA	Auto resuelve sustitución poder SE ACEPTA LA SUSTITUCIÓN QUE DEL PODER HACE EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE Y REMITE INFORMACIÓN DEL AUTO DEL 10 DE JULIO DE 2019	06/10/2020		
05001400302420190045900	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CLAUDIA MARCELA MORALES VELEZ	Auto resuelve solicitud NO SE ACCEDE A AL RETIRO DE LA DEMANDA, TODA VEZ QUE LA MISMA TERMINÓ POR DESISTIMIENTO TÁCITO POR AUTO DEL 17 DE FEBRERO DEL AÑO CURSO. LA PARTE INTERESADA DEBERÁ ALLEGAR EL RESPECTIVO ARANCEL JUDICIAL PARA PROCEDER CON LA SOLICITUD DE DESGLOSE	06/10/2020		
05001400302420190085600	Ejecutivo Singular	EQUIBIOMEDIC S.A.S	FULL DIAGNOSTIC SAS	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	06/10/2020		
05001400302420190108200	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JUAN CRALOS CORDOBA REALES	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN, EFECTÚE LA NOTIFICACIÓN DEL AUTO QUE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO A LA PARTE EJECUTADA, SO PENA DE DISPONER LA TERMINACIÓN DEL PROCESO Y DE CONDENAR EN COSTAS.	06/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420190116200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	NELLY DEL CARMEN PALACIO ARIAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion SIGUE ADELANTE CON LA EJECUCIÓN A FAVOR DECOOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COTRASENA, CONTRA NELLY DEL CARMEN PALACIOS ARIAS Y SENCIÓN MORENO PALACIOS, EN LA FORMA DISPUESTA EN EL MANDAMIENTO DE PAGO PROFERIDO EL 13 DE NOVIEMBREDE 2019. ORDENA EL REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS. SE DISPONE EL ENVÍO DEL PRESENTE PROCESO ANTE LOS SEÑORES JUECES CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN	06/10/2020		
05001400302420190116200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	NELLY DEL CARMEN PALACIO ARIAS	Auto aprueba liquidación ORDENA LIQUIDAR COSTAS A FAVOR DE LA PARTE EJECUTANTE.	06/10/2020		
05001400302420200000800	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	FRANCINER LOAIZA ARIAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion ORDENAR SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN A FAVOR DE COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA, CONTRA FRANCINER LOAIZA ARIAS Y JOSÉ WILSON BEDOYA HERNÁNDEZ, EN LA FORMA DISPUESTA EN EL MANDAMIENTO DE PAGO PROFERIDO EL 27DE ENERO DE 2020.	06/10/2020		
05001400302420200000800	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	FRANCINER LOAIZA ARIAS	Auto aprueba liquidación CONDENA EN COSTAS A LA PARTE EJECUTADA	06/10/2020		
05001400302420200002400	Ejecutivo Singular	LUZ MARINA BETANCUR GIRALDO	C.I. GRIPO INTERMUNDIALDEL NEGOCIO S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente SE INCORPORA ENVÍO DE CITACIONES PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LOS DEMANDADOS REQUIERE A LA PARTE ACTORA COMFORME AL ARTÍCULO 8 DEL DECRETO 806 DE 04 DE JUNIO DE 2020, SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 317 DEL C.G.P	06/10/2020		
05001400302420200002900	Ejecutivo Singular	MARTIN ALONSO HERNANDEZ LARREA	YEFFERSON ALEXANDER ARENAS RIOS	Auto requiere SE INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTASAL OFICIODEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PROVENIENTE DE NUEVA EPS REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE NOTIFIQUE A LA PARTE DEMANDADA, DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO.	06/10/2020		
05001400302420200008900	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	RAUL DE JESUS CARMONA LONDOÑO	Auto ordena seguir adelante ejecucion ORDENA REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS	06/10/2020		
05001400302420200008900	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	RAUL DE JESUS CARMONA LONDOÑO	Auto aprueba liquidación APRUEB LIQUIDACIÓN DE COSTAS	06/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420200010300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LUISA FERNANDA PALACIO CRUZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente INCORPORA Y NOTIFICA POR CONDUCTA CONCLUYENTE	06/10/2020		
05001400302420200012600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GOMEZ PLATA LTDA.	HUGO DE JESUS GOMEZ OROZCO	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	06/10/2020		
05001400302420200015900	Ejecutivo Singular	INVERSIONES TRT S.A.S	SOCIEDAD PILARICA PARK S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente SE INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA AL OFICIO DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020, PROVENIENTE DE CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN Y DE TRANSUNIÓN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO ENVIARÁ EL OFICIO A LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE, CONFORME CON EL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO 806 DEL 2020	06/10/2020		
05001400302420200016400	Ejecutivo Singular	REDLLANTAS S.A.	INVERSIONES LLANTAS CASA GRANDE	Auto ordena seguir adelante ejecucion ORDENA SEGUIR CON LA EJECUCIÓN Y ORDENA EL REMATE DE BIENES EMBARGADOS	06/10/2020		
05001400302420200016400	Ejecutivo Singular	REDLLANTAS S.A.	INVERSIONES LLANTAS CASA GRANDE	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	06/10/2020		
05001400302420200017300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	WILSON RENDON VERGARA	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE ACTORA CONFORME CON EL ART 317 DEL CGP, E INCORPORA CONSTANCIA DE ENVIO DE NOTIFICACIÓN SE LE INDICA A LA PARTE ACTORA QUE DEBERA GESTIONAR NUEVAMENTE LA MISMA.	06/10/2020		
05001400302420200017600	Ejecutivo con Título Hipotecario	ALEXANDER NOREÑA GALEANO	LUIS GABRIEL MUÑOZ HENAO	Auto ordena incorporar al expediente SE INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA AL OFICIO N° 513, PROVENIENTE DE LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLÍN ZONA SUR REQUIERE A LA PARTE ACTORA CONFORME AL ART 317 DEL CGP	06/10/2020		
05001400302420200018300	Ejecutivo Singular	SERVICIOS MEDICOS SAN IGNACIO S.A.S.	CONSTRUCCIONES MEJIA MARIN SAS	Auto que accede a lo solicitado COMPARTE VÍNCULO DEL EXPEDIENTE Y REQUIERE A LA PARTE ACTORA, PARA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ART. 8 DEL DECRETO 806 DE 04 DE JUNIO DE 2020, PROCEDA A EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL EJECUTADO	06/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420200024800	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	NIVER OSORIO VALENCIA	Auto requiere REQUIERE CONFORME AL ART 317 DEL CGP TENIENDO EN CUENTA QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN DEL MANDAMIENTO DE PAGO A LA PARTE DEMANDADA	06/10/2020		
05001400302420200029400	Ejecutivo Singular	JUAN DAVID ALBARAN PATIÑO	ROGER HERRERA	Auto ordena incorporar al expediente SE INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA AL OFICIO DEL 11 AGOSTO DE 2020, PROVENIENTE DE EPS SURA	06/10/2020		
05001400302420200044000	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRE LIMA III P.H	OLGA PATRICIA SERNA RAVE	Auto ordena incorporar al expediente SE INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA PROVENIENTE DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SABANETA. REQUIERE A LA PARTE ACTORA PREVIO A DECRETRAR SECUESTRO, SE DECRETA EMBARGO DEL SALARIO DE LA DEMANDADA.	06/10/2020		
05001400302420200047200	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE SA	JAZMIN JOSEFINA RINCON PINEDA	Auto requiere SE INCORPORA ENVÍO DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA DEMANDADA, SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ART. 8 DEL DECRETO 806 DE 04 DE JUNIO DE 2020, PROCEDA A EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, SE DECRETA EMBARGO	06/10/2020		
05001400302420200051300	Ejecutivo Singular	URBANIZACIÓN ESTAMBUL P.H	SERGIO HENAO SIERRA	Auto requiere SE REMITE A LA APODERADA DEMANDANTE AL ARCHIVO 04. DEL CUADERNO DE MEDIDAS CAUTELARES DENTRO DEL EXPEDIENTE DIGITAL, SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA CONFORME AL ART 317 DEL CGP.	06/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA OCTUBRE 07 DE 2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALENTINA VARGAS MOLINA
SECRETARIO (A)